



GERENCIA DE RECURSOS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICADO N° 19

Montevideo, 24 de abril de 2008.-

Ampliando el comunicado N° 16 de esta Gerencia, en relación al “**PLAN DE AHORRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA**”, se adjuntan al presente impresos referentes a “Medidas a Implementar en Cada Dependencia del M.E.F”, “Recomendaciones al Ingresar a la Oficina” y “Recomendaciones al Retirarse de la Oficina” a los efectos de que se coloquen en cartelera o en lugar visible para conocimiento de todos los funcionarios.-

Asimismo se adjunta planilla de “Inventario de Equipos Eléctricos” a los efectos de indicar Local (Oficina), Iluminación, Acondicionadores Térmicos (paneles, estufas, etc.), Equipos Informáticos, Otros Artículos Eléctricos.-

La planilla de “Inventario de Equipos Eléctricos” deberá ser remitida al Departamento de Infraestructura antes del 9 de mayo del corriente.-

Susana Alonso Liard
Dpto. de Recursos Humanos

Arq. Sonia Banasevich
Dpto. de Infraestructura

Cra. Gala Flores
Gerencia de Recursos